



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-027/2025,
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CLIMAS CENTRALES EN PALACIO DE GOBIERNO, SOLICITADO
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 20 de agosto del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el representante de la Unidad Requiriente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V.
- JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARÍAS.
- XÓCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Raymundo Velázquez Pérez, Coordinador Administrativo de la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por la persona moral INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V., así como de las personas físicas JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARÍAS y XÓCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS., se determina que SÍ CUMPLEN, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Ahora bien, en fecha 20 de agosto del año en curso, se recibió ante la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, un escrito por parte del representante legal del participante INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V., en el cual manifiesta a la letra lo siguiente:

"Respetados señores:

Por medio de la presente, informamos nuestra decisión de desistir de continuar con el proceso en la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-027/2025, relativa al suministro e instalación de climas centrales en Palacio de Gobierno, solicitado por la Coordinación Administrativa de la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo del Estado.

La decisión obedece a razones de orden técnico, operativo y financiero que nos impiden garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales establecidas en las bases de la presente licitación."

Derivado de lo anterior, no se le dará apertura al sobre de la propuesta económica del licitante INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V., y se procede anunciar su descalificación conforme a lo establecido en el inciso t) del punto 23 de las bases, el cual a letra establece: ***"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."***

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona física JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARÍAS.

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio unitario sin I.V.A.	Importe
1	5	Suministro e Instalación de Climas Centrales	\$516,500.00	\$ 2,582,500.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. *I.V.A. 16%			Subtotal	\$ 2,582,500.00
*La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			I.V.A.	\$ 413,200.00
			Total	\$ 2,995,700.00



Propuesta económica presentada por la persona física **XÓCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS**.

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio unitario sin I.V.A.	Importe
1	5	Suministro e Instalación de Climats Centrales	\$ 510,000.00	\$ 2,550,000.00
* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * I.V.A. 16%			Subtotal	\$ 2,550,000.00
* La adjudicación será por lote a un solo proveedor.			I.V.A.	\$ 408,000.00
			Total	\$ 2,958,000.00

En ese sentido, se tiene que las personas físicas **JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARÍAS** y **XÓCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS**, presentaron sus propuestas económicas y garantías de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 21 de agosto del 2025, en este mismo recinto**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

UNIDAD REQUERENTE. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. (CON VOZ)


LIC. RAYMUNDO VELÁZQUEZ PÉREZ.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-027/2025, relativa al suministro e instalación de climas centrales en Palacio de Gobierno, solicitado por la Coordinación Administrativa de la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo del Estado.




Monterrey, N.L., a 20 de agosto de 2025
Número de oficio: 490/EJSP/2025

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
PRESENTE. -

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-027/2025,
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CLIMAS CENTRALES EN PALACIO DE GOBIERNO, SOLICITADO
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas
por los participantes de la referida Licitación, me permito emitir el siguiente
dictamen en los siguientes términos:

Participantes	Análisis
INTEGRADORA DE PROYECTOS AURA, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente licitación pública nacional presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ ZACARÍAS.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente licitación pública nacional presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.
XÓCHITL MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ SALAS.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases de la presente licitación pública nacional presencial, ficha técnica y foro de aclaraciones.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a
usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAYMUNDO VELÁZQUEZ PÉREZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
DEL EJECUTIVO ESTATAL

5 de Mayo S/N, Centro. 64000.
Monterrey, Nuevo León.

